

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Demandante: Guillermo Alexander Carrillo Blanco

Demandado: Jennifer Karina Berbesi Palencia

Radicado No.2019-00155

Fijación Cuota de Alimentos

JUZGADO DE FAMILIA-ORALIDAD

Los Patios, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

En escritos que anteceden los señores GUILLERMO ALEXANDER CARRILLO BLANCO y JENNIFER KARINA BERBESI PALENCIA, en su calidad de partes en este asunto, solicitan el pago de las cesantías embargadas al primero de los nombrados, ya que el mismo se encuentra retirado de la Policía Nacional.

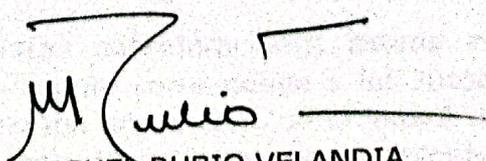
Se observa por parte de esta Unidad Judicial, que conforme a lo dispuesto en audiencia del 28 de agosto de 2019, se libró la comunicación 1445 del 06 de mayo de 2016, enterando a Caja Honor el embargo del 25% de las cesantías, bonificaciones y demás emolumentos que recibiera el precitado señor; y que revisada la página WEB de depósitos del Banco Agrario, al día de hoy, no existe consignación por dicho concepto.

Ante tal situación, el Despacho, dispone, requerir al Pagador de dicha institución, para que informe el motivo por el cual ha hecho caso omiso a dicha orden o en caso de haberse consignado a que cuenta se realizó.

Líbrese las comunicaciones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE

El Juez


MIGUEL RUBIO VELANDIA